

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN FORESTAL FIP/BM

1. ANTECEDENTES

En octubre de 2013 el Fondo Climático Mundial – CIF aprobó el Programa de Inversión Forestal - FIP, conformado por 4 Proyectos de Inversión Pública (PIP), por un monto de US\$ 50 millones (US\$ 26.8 millones en donación y la diferencia mediante préstamo con condiciones favorables, presentado por nuestro país. El Programa de Inversión Forestal en el Perú (FIP PERÚ), es ejecutado por el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC) en un periodo de 5 años, iniciados en noviembre 2019; contando como organismo de apoyo a dos entidades de la banca multilateral: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien financia 3 PIP; y el Banco Mundial (BM), quien financia 1 PIP.

El 24 de enero del 2019, se firma el Convenio de Donación N° TF08849 "Strategic Climate Fund Forest Investment Program Grant Agreement"; documento que sella las negociaciones entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el BM respecto a la donación de US\$ 5 800 000.00 para financiar el Componente 1, 3 y el Subcomponente 2.1. del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal en los Distritos de Raimondi – Distrito de Sepahua -Distrito de Tahuanía -Provincia de Atalaya -Región Ucayali" (Proyecto FIP/BM); a ser ejecutado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) a través del PNCBMCC.

El 05 de febrero del 2019, con oficio 143-2019-EF 52.04 el MEF remite al MINAM el Convenio de Préstamo N° TFOA8845- Operación de Endeudamiento externo acordada con el Banco Mundial para financiar el Componente 2 del Proyecto FIP/BM, documento que fue suscrito por el MEF y el BM el 14 de febrero del 2019 por el valor de US\$ 6 400 000.00; a ser ejecutado por el MINAM a través del PNCBMCC.

El Proyecto FIP/BM es un Proyecto de Inversión Pública (PIP 2) que persigue como objetivo central el "Adecuado aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal de los distritos de Raimondi, Tahuanía y Sepahua, en la provincia de Atalaya, departamento de Ucayali".

2. OBJETIVO

Adquirir mobiliario de oficina para el personal que brinda servicios técnico - administrativo en la Sede del Proyecto FIP/BM del PNCBMCC en Atalaya, Departamento de Ucayali.

3. CARACTERÍSTICAS DEL MOBILIARIO

Se tiene previsto la adquisición de los siguientes bienes.

3.1 Escritorios

Cantidad: 05 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
<p>Requerimientos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none">- Medidas: 0.60 m de ancho, 0.80 m de alto y 1.20 m, de largo- Material: Madera (tornillo, cedro o moena)- Los bordes del escritorio deberán ser biseladas.- El escritorio deberá contar con tres cajones de forma vertical y uno horizontal, con sus chapas y llaves respectivas.- Barnizado (color roble).	

3.2 Sillas giratorias


Cantidad: 05 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
<p>Requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Diseño ergonómico con soporte lumbar regulable.- Brazos regulables en altura y posición.- Reclinable con bloqueo.- Regulación de altura mediante palanca.- Tapizada en tela malla anti transpirable.- Base de aluminio.- Las sillas deberán soportar en peso mínimo de 120 kg.- Color negro	

3.3 Sillas fijas
Cantidad: 12 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
Requerimientos mínimos <ul style="list-style-type: none"> - Base y respaldar de madera - Medidas: 0.41 m de ancho por 0.41 m de largo y 1.00 m de alto (respaldar desde el nivel de suelo) - Material madera (tornillo, cedro o moena) - Sin brazos - Asiento tapizado en tela anti transpirable de color claro. - Las sillas deberán soportar en peso mínimo 120 kg. Barnizado (color roble) 	

3.4 Estantes
Cantidad: 05 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
Requerimientos mínimos <ul style="list-style-type: none"> - Medidas: 0.40 m de ancho, 1.82 m de alto y 1.20 de largo - Material: madera (tornillo, cedro o moena) - Deberá tener tres divisiones espaciados entre cada una de ellas de 0.37 m, en la parte inferior se tendrá un espacio para almacenar materiales de escritorio con dos puertas corredizas. - La parte posterior estará cubierta con triplay - Los bordes deberán tener tapacantos. - Barnizado (color roble). 	

3.5 Mueble exhibidor de revistas y boletines
Cantidad: 01 unidad

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	

Requerimientos mínimos

- Medidas: 0.90 m de largo, 0.30 m de ancho por 1.60 m de alto
- Material: madera (tornillo, cedro o moena)
- Intercaladas tipo escalera de cuatro gradas
- Barnizado (color roble)



3.6 Marco para periódico mural

Cantidad: 01 unidad

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Requerimientos mínimos

- Medidas: 1.00 m de altura, 2.00 m de longitud, espesor 0.06 m
- Marco: madera (tornillo, cedro o moena), fondo de triplay
- Vidrio transparente corredizo con chapa
- Marco, barnizado (color roble)



3.7 Muebles para impresora

Cantidad: 02 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA


Requerimientos mínimos

- Medidas: 0.48 m de longitud, 0.34 m de ancho y 0.80 m de altura
- Dividido en dos espacios, espacio superior para poner los papeles, espacio inferior con puerta para almacenar materiales.
- Material: madera (tornillo, cedro o moena).
- Barnizado (color roble)




3.8 Mesa para reuniones con capacidad para 12 personas


Cantidad: 01 unidad

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
Requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> - Medidas: 1.10 m de ancho, 0.80 m de alto y 3.00 de largo. - Material: Madera (tornillo, cedro o moena) - Patas de 0.80 m, torneadas. - Los bordes de la mesa biseladas - Barnizado (color roble) 	


3.9. Pizarra acrílica
Cantidad: 02 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
Requerimientos mínimos <ul style="list-style-type: none"> - Medidas: 1.20 m de ancho, por 2.00 de largo. - Material: Madera prensada - Frontis acrílico. - Los bordes con ribetes de aluminio - Color blanco 	

3.10. Punto ecológico
Cantidad: 01 Modulo (04 tachos)

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
Requerimientos mínimos <ul style="list-style-type: none"> - Medidas: 0.71 m de altura, por 0.39 m de largo, ancho 0.29 m. - Material: Polietileno flexible - Color blanco, amarillo negro y azul - Capacidad: 53 litros total 	

3.11. Tacho Basurero
Cantidad: 05 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
Requerimientos mínimos <ul style="list-style-type: none"> - Medidas: diámetro mayor 0.28 m de altura, diámetro menor 0.25 m Altura 0.34 m - Modelo: cono - Color: negro - Material: enmallado metálico 	

4. LUGAR DE ENTREGA

Se deberá entregar el mobiliario descrito en el ítem 3, en la oficina del Proyecto FIP/BM del PNCB, sito en el Jr. Mario Denis Pezo Mz 39F, Lte. 12, ubicado en el Barrio Julio Villacorta del distrito Raimondi, provincia de Atalaya, y departamento de Ucayali, de lunes a viernes, en el horario 8:30 a 13:00 y 14:00 a 17:30 horas.

5. GARANTÍA

Alcance de la garantía: contra defectos de diseño, fabricación, averías, fallas de funcionamiento, el reemplazo del bien deberá ser en un plazo máximo de cinco (05) días calendarios de habersele notificado al contratista.

Periodo de garantía: los bienes deberán contar con una garantía mínima de un (01) año.

Inicio del cómputo del periodo de garantía: contados a partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad de los bienes.

6. PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo de entrega de los bienes será de 15 días calendarios, contados a partir del día siguiente de firmado el contrato o de notificada la Orden de Compra, según corresponda. contabilizados desde el siguiente día hábil de la remisión de la Orden de compra o de la suscripción del contrato, en la dirección señalada en el numeral 4.

7. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el Coordinador del Proyecto FIP/BM, previa informe de recepción de los bienes, emitido por el Enlace Zonal de Atalaya.

Para la conformidad, el proveedor presentará su factura, guía de remisión y/u otros documentos que sustenten la entrega de los bienes, vía mesa de partes virtual del Ministerio del Ambiente, a través del aplicativo <https://app.minam.gob.pe/ceropapel> y salvo excepciones a través de mesa de partes para documentos en físico en Av. Juan de Aliaga 425, Magdalena del Mar, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, acompañado de una carta dirigida al Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, con atención al Jefe de la Unidad de Programas y Proyectos, haciendo referencia al número de documento contractual, servicio contratado y al Proyecto FIP/BM.

8. MONTO Y PAGO

La contratación será a todo costo, bajo el tipo de contrato de suma global. En tal sentido incluye todos los costos, utilidades y traslados, así como cualquier obligación tributaria a que este pudiera estar sujeto.

Luego de la entrega de los bienes, el pago único se efectuará no debiendo de exceder de los 15



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

días después de emitida la conformidad de los bienes de acuerdo a lo indicado en el ítem 7.

Los pagos se efectuarán a la cuenta del banco que el proveedor señale, según el código de cuenta interbancario presentado.

9. REQUISITOS PERFIL DE PROVEEDOR

- Persona natural o jurídica dedicada a la venta de estos equipos / bienes. (ficha RUC).
- Acreditar como mínimo 02 veces el monto ofertado en los últimos 03 años, a través de los siguientes documentos: contratos, órdenes de compra o facturas.